



En relación con las prácticas que vienen realizando alumnos de esa entidad en centros del Instituto Murciano de Acción Social, pongo en su conocimiento que siguiendo las directrices marcadas por el Servicio Murciano de Salud para la prevención de la transmisión del nuevo coronavirus 2019-NCOV en todos los Hospitales y centros dependientes del mismo, se ha determinado suspender las actividades formativas y las prácticas que realizan los estudiantes de cualquier Institución en los centros dependientes del Instituto Murciano de Acción Social por un periodo de 3 semanas. Transcurrido dicho periodo se procederá a evaluar nuevamente la situación siguiendo en todo caso los criterios marcados por las autoridades sanitarias.

Un saludo

*Documento firmado electrónicamente al margen  
El Coordinador General de Prácticas del IMAS  
Pedro José Abenza Villa*

